



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **5 de febrero de 2018**, a las **20:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, 31 de enero de 2018.

LA ALCALDESA,



Fdo. D^a. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación de los borradores de las Actas de las Sesiones anteriores.

**RÉGIMEN INTERIOR, SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL,
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA**

2º.- Dar cuenta del decreto de felicitación pública a varios miembros del Cuerpo de la Policía Local de Ejea de los Caballeros, por acto de servicio el pasado día 17 de enero de 2018.

**ECONOMÍA, FOMENTO, PATRIMONIO, AGRICULTURA,
MEDIOAMBIENTE Y ESPECIAL DE CUENTAS**

3º.- Aprobación, si procede, del expediente de modificación del artículo 54 de la Ordenanza Reguladora del Control y Tenencia de Animales en el Término Municipal de Ejea de los Caballeros (atendiendo al requerimiento realizado por la Delegación del Gobierno de Aragón).



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

SERVICIOS SOCIALES Y DERECHOS CIUDADANOS

4º.- Aprobación, si procede, de la incorporación de Ejea de los Caballeros como ciudad Amiga del Alzheimer.

5º.- Aprobación, si procede, de la renovación de la condición de “Ejea amiga de la Infancia”.

6º.- Aprobación, si procede, del convenio de colaboración con el C.D.E. Exea-Fútbol Sala, para la realización del Maratón de Fútbol Sala Villa de Ejea de los Caballeros.

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

7º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal de Ejea y pueblos en Común relativa a la ludopatía y los problemas derivados de las Casas de Apuestas.

8º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal Popular relativa al apoyo y defensa de la prisión permanente revisable.

9º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Chunta Aragonesista relativa a la petición de incrementar los efectivos de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en el Medio rural de Aragón.

10º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal Socialista solicitando se establezca un sistema público de pensiones con mayor capacidad de redistribución y reducción de las desigualdades.

ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO

11º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

12º.- Ruegos y preguntas.